

## Diana Tassara

### Áreas

Mercado de Valores  
Financiamientos  
Concesiones y Proyectos  
Financieros

### Educación

Abogada por la Pontificia  
Universidad Católica del Perú,  
2007

### Distinciones

### Idiomas

Español e Inglés



### Asociada

Oficina de Lima

T: 4425100  
F: 4425100 A:263  
[diana.tassara@rebaza-alcazar.com](mailto:diana.tassara@rebaza-alcazar.com)

### Secretaria

Nadia Calderón  
[nadia.calderon@rebaza-alcazar.com](mailto:nadia.calderon@rebaza-alcazar.com)  
T:4425100 A:237

Diana Tassara es abogada egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su práctica está enfocada en Concesiones y Financiamiento de Proyectos así como Fusiones y Adquisiciones.

Ha participado en diversas transacciones de concesiones y financiamiento de proyectos. Entre las más recientes, ha integrado el equipo que asesoró a SSA Marine International y el Grupo Brescia en el concurso público organizado por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) para la adjudicación del contrato de concesión para la construcción y operación del puerto de Paita en el norte del Perú por aproximadamente US \$ 200 MM, así como a Keppel Seghers Engineering Singapore en el concurso público organizado por Proinversión para la adjudicación del contrato de concesión para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Taboada por aproximadamente US \$ 380 MM.

Ha participado también en diversas operaciones de fusiones y adquisiciones como miembro del equipo que asesoró a Grupo Altas Cumbres en la venta del 100% de las acciones de Banco del Trabajo y Recaudadora S.A. a The Bank of Nova Scotia así como también en la venta de la cadena de venta minorista Merpisa S.A. a favor de Hipermercados Metro S.A. (una compañía perteneciente al Grupo Wong, actualmente la mayor cadena de supermercados peruanos).

Antes de su incorporación a Rebaza, Alcázar y De Las Casas Abogados Financieros, realizó prácticas pre-profesionales en la División de Asesoría Legal del Banco de Comercio.